

**SESIÓN ELECTORAL N°48**

En Antofagasta, a diecisiete de marzo de dos mil veintiuno, siendo las trece horas con treinta minutos, se reunió en sesión extraordinaria el Tribunal Electoral Regional con la asistencia de sus Miembros Integrantes: Virginia Soublette Miranda (Titular), quien presidió, Ana Karestinos Luna (Titular) y Carlos Claussen Calvo (Titular), actuando como Ministro de Fe, el Secretario Relator Reemplazante, Marco Flores Fernández.

Se dictaron resoluciones en la siguiente causa:

- 1.- Causa rol electoral 171/2021, reclamación por rechazo de candidaturas al cargo de alcalde, de la comuna de Mejillones, de Rodrigo Alejandro Sánchez Álvarez por: No realiza la declaración de patrimonio, art.105, Ley N°18.695 y art.8, Ley N°18.700; Candidato no realiza la declaración de intereses, art.105, Ley N°18.695 y art.8, Ley N°18.700.

Con lo actuado se puso término a la audiencia, firmando los asistentes la presente acta, con el Secretario Relator Reemplazante que autoriza.

*Presidenta Titular*

*Primer Miembro Titular*

*Segundo Miembro Titular*

TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL  
ANTOFAGASTA

*Secretario Relator*

*Reemplazante*